

El gobierno destinó un monto millonario al servicio de telefonía y Call Center encargado de dar soporte al 148

23/05/2026



El Gobierno de Mendoza formalizó, a través del **Decreto N°839**, la contratación directa de servicios para asegurar el funcionamiento de su infraestructura comunicacional, con **énfasis en el soporte tecnológico del sistema de atención ciudadana 148**. La medida busca evitar interrupciones en servicios considerados “*fundamentales para el cumplimiento diario de las tareas*” estatales mientras se completan nuevos procesos licitatorios.

Uno de los pilares de esta contratación es el **servicio de Call Center encargado de dar soporte al 148**, la línea de contacto directo de la provincia con los ciudadanos. Este componente técnico, que incluye la plataforma tecnológica para la

implementación de **telefonía IP**, fue adjudicado a la firma **Cirion Technologies Argentina S.A.**. El decreto detalla una inversión específica para el área de Contact Center:

- **Costo mensual del abono: U\$S 15.825,61.**
- **Monto total por el periodo de contratación: U\$S 94.953,66** destinados exclusivamente a la plataforma y servicios del Contact Center.

Si bien el foco operativo está en el sistema de atención al ciudadano, la norma abarca la red de telefonía básica, tramas digitales y centrales telefónicas de todo el Gobierno provincial. El monto total estimado de la contratación asciende a **\$1.911.081.079,66**.

Este gasto se distribuye entre tres prestadoras principales:

- **Cirion Technologies Argentina S.A.:** con un presupuesto estimado en **\$549.478.672,32**, cubre tanto el **soporte del 148** como el servicio de tramas digitales y equipos de conmutación.
- **Telefónica Móviles Argentina S.A.:** recibirá la mayor partida, **\$1.287.574.269,60**, para el abono de 2.233 líneas básicas y tramas digitales por un periodo de doce meses.
- **Telmex Argentina S.A.:** encargada de tramas sin central telefónica por un total de **\$3.882.648,00**.

La decisión de recurrir a una contratación directa se fundamenta en la **necesidad de continuidad del servicio** hasta que resulten operativos los nuevos servicios adjudicados mediante acuerdos marco y licitaciones públicas en trámite. Las empresas justificaron actualizaciones de precios debido al impacto de la inflación y la *“devaluación de la moneda en los últimos años”*, traslado a los costos operativos.

El contrato para el soporte del sistema **148** y otros servicios de *Cirion* y *Telmex* tiene una vigencia inicial hasta el **31 de octubre de 2026**, o hasta que la nueva licitación esté plenamente operativa, lo que ocurra primero. Por su parte, el acuerdo con Telefónica se extiende hasta el **30 de abril de 2027**.

Fuente: **EL Sol** –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-destino-un-monto-millonario-al-servicio-de-telefonía-y-call-center-encargado-de-dar-soporte-al-148/>